



71758

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS, en ESPAÑA, a favor  
de D. JOSE ANTONIO SAEZ ALCANTARILLA, de nacionalidad espa-  
ñola, domiciliado en VALENCIA, Pl. de Calabuig, 5, 1º,

p o r

"UNA CARRETILLA MOTORIZADA"

& & &



71758

5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.-

10

El Modelo de Utilidad que se solicita se refiere, según indica el enunciado, a una carretilla motorizada que presenta originales características de novedad en cuanto a su constitución y funcionamiento.

Comparándola con otros vehículos destinados a un mismo fin, conocidos actualmente en el mercado, la carretilla que nos ocupa presenta las diferencias siguientes:

15

- a) Sencillez en cuanto a su constitución, y una especial resistencia derivada de la sencillez.
- b) Facilidad de maniobra.
- c) Cómodo y rápido sistema de descarga.

20

Para realizar esta carretilla, destinada específicamente a trabajos rudos, se ha partido de la base de un chasis resistente y sin complicación alguna en el que ventajosamente han sido situados el grupo motor, grupo transmisor de fuerza, mandos y plataforma de carga. Casi dos tercios del chasis, los que ocupan la parte posterior del mismo, han sido ocupados cómodamente por la plataforma de carga, en tanto que el motor, con el mecanismo transmisor, quedan situados en la parte anterior. El motor ocupa una posición lateral sobre el chasis, y perpendicularmente al mismo queda dispuesto un eje receptor de movimiento que es solidario en cualquier punto de su extensión, preferiblemente en el

25

30

71758



35 centro, de los correspondientes órganos de recepción, por  
ejemplo de piñones cónicos o similares. Se han tomado los  
piñones cónicos en el caso concreto, estando ellos fijos  
sobre el antes referido eje receptor de movimiento y ade-  
cuadamente separados entre sí para conseguir la marcha o  
punto muerto según los casos mediante la simple acción de  
una palanca de mano o pié o simultáneamente de mano y pié  
que actúa sobre un eje enchavetado con la polea de trans-  
misión, cuyo eje posee en su extremo un piñón también tron-  
40 cocónico que encaja en su posición de máximo avance hasta  
engranar con cualquiera de los dos solidarios del eje re-  
ceptor de movimiento antes aludidos. De este modo se com-  
prende fácilmente que se conseguirá marcha atrás o adelan-  
te según que se engrane con uno u otro de dichos piñones,  
45 y se tendrá punto muerto cuando esté separado de los mis-  
mos.

El movimiento se transmite al tren de rodaje a través de  
una cadena o correa que actúa entre el eje receptor de mo-  
vimiento y el eje de las ruedas traseras, estando especial-  
50 mente situada en un lado del chasis para evitar altura en  
el mismo, y, consiguientemente, en la plataforma de carga.

En la parte anterior, la carretilla tiene una sola ruede-  
da guiada mediante un manillar sobre el que están localiza-  
dos algunos de los mandos, como en los casos conocidos.

55 La plataforma de carga es de sección troncopiramidal y  
descansa sobre el chásis por su base menor o vértice en el  
caso de piramidal, teniendo en este punto un eje de giro  
que le permite bascular con simple esfuerzo manual para la  
operación de descarga automática. En la posición de reposo  
60 la plataforma descansa sobre un tope solidario de la parte

71758



del chasis situada inmediatamente antes de la posición ocupada por la base de la plataforma.

65 Para que se comprenda mejor el objeto de la solicitud se han realizado dibujos que se acompañan en láminas 1 y 2 a la presente memoria. En la primera de ellas se representa la carretilla motorizada en una vista lateral en alzado, y, en la figura 2ª, una vista en planta.

70 En la figura 1ª (lámina primera) puede verse el grupo motor -1-, manillas de mando -2-, palanca de marchas -3-, y transmisión de movimiento conseguida a través de los siguientes órganos: grupo reductor con las poleas -4- y -5-, piñón de ataque-6-, piñones receptores -7- y cadena -8- que une el eje receptor de movimiento con las ruedas traseras -9-. En el punto -10- bascula y descansa la plataforma de carga -11-.

75 En la figura 2ª (lámina segunda) con los mismos números se han representado algunas de las partes descritas en la figura 1ª, y aquí puede verse mejor la disposición del grupo motor y del grupo transmisor sobre la parte anterior del chasis. También se evidencia en esta figura el hecho de que la mayor parte del chasis queda perfectamente libre para el montaje de una plataforma de carga capaz.

80 Las ventajas que presenta esta carretilla se derivan de su constitución, en cuanto, tal como se ha comprobado, es sencilla en extremo, habiendo sido simplificado hasta el máximo su montaje para dotarla de mayor resistencia. Se derivan también de su funcionamiento y de su cómodo manejo, pudiendo estar a cargo de cualquier operario no especializado en motores o conducción. La palanca de velocidades tiene tres  
85 únicos movimientos que corresponden respectivamente a punto  
90



71758

95

muerto, marcha adelante y marcha atrás. El punto muerto se consigue sencillamente actuando sobre la palanca de modo que el piñón de ataque -6- se separe de los receptores de movimiento -7-. La marcha adelante y la marcha atrás vienen originadas por la maniobra efectuada mediante la palanca para conseguir que el piñón de ataque actúe sobre uno u otro de los receptores de movimiento que son solidarios del eje receptor de movimientos.

100

La conducción no ofrece dificultades ya que el vehículo está mandado por un manillar directamente conectado con la rueda delantera.

105

La carga y descarga se realiza con gran comodidad de un modo manual, efectuando una ligera presión sobre la plataforma de carga -11- para hacer que bascule hasta una inclinación en la que la descarga se produce automáticamente.

110

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

115

1ª.-UNA CARRETILLA MOTORIZADA, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida mediante un chasis sensiblemente en U, soportado por tres ruedas, una anterior central y dos posteriores laterales como en casos conocidos, con la particularidad de que un tercio anterior del chasis está separado del resto mediante un eje transversal

120



71758

125

que es receptor del movimiento del grupo motor, y cuyo eje soporta, preferentemente en su centro, los piñones a través de los cuales engrana con el piñón de ataque que mediante el mecanismo reductor de velocidad recibe el movimiento del grupo motor.

130

2ª.-UNA CARRETILLA MOTORIZADA, según reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el piñón de ataque es solidario de un eje desplazable, perpendicular al eje receptor de movimiento, cuyo eje queda soportado por travesaños del chasis con posibilidad de oscilación para engranar el piñón de ataque con cada uno, según los casos, de los piñones receptores de movimiento.

135

3ª.-UNA CARRETILLA MOTORIZADA, según reivindicaciones anteriores caracterizada porque su plataforma de carga es de forma cónica o piramidal y descansa con eje de giro sobre el chásis precisamente por su vértice, con posibilidad de basculación, manual o mecánica, para las operaciones de carga y descarga; quedando determinada la posición de reposo de dicha plataforma mediante un tope situado sobre el chásis en un punto delante del eje de giro de la misma.

140

4ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:UNA CARRETILLA MOTORIZADA.-

145

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

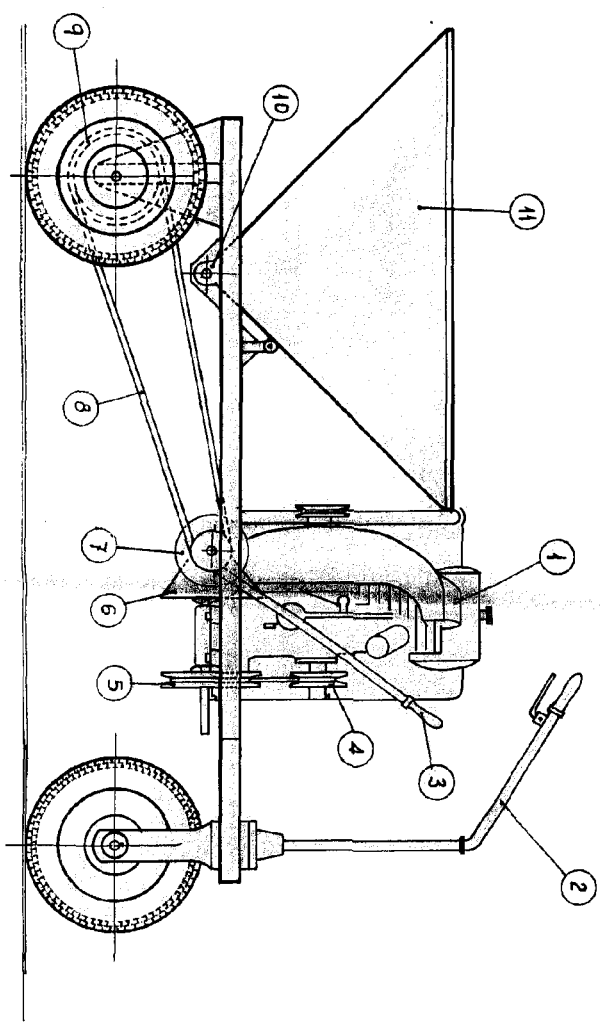
Madrid, 19 de Febrero de 1959

ALFONSO UNGRIA,

D. JOSE A. SAEZ ALCANTARILLA.

(Son 2 hojas)

HOJA N.º 1

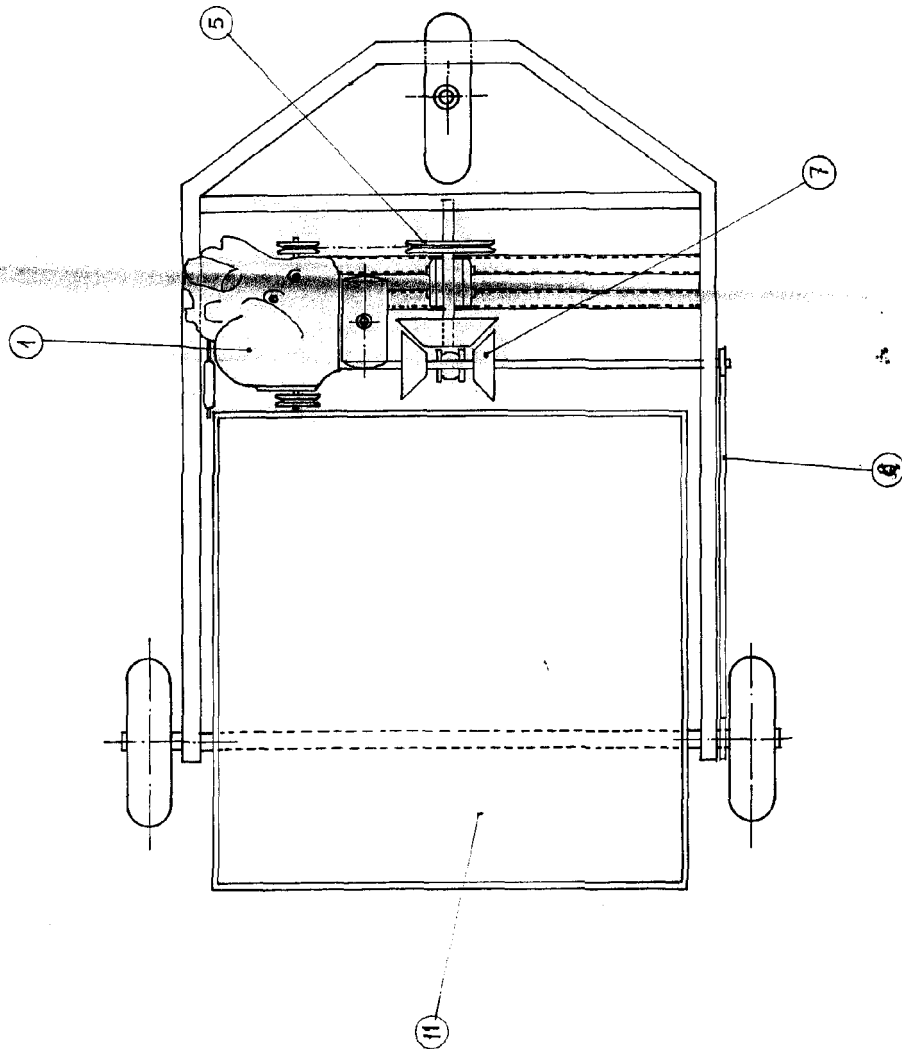


REC. DE V. M. USIE  
MADRID, 19 Febrero 1.930  
ALFONSO UNGRIA  
*[Signature]*

D. JOSE A. SAEZ ALCANTARILLA.

(Son 2 hojas) HOJA Nº 2

71758



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 19 de febrero 1.939  
ALFONSO MUGRI A